

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Francisco de Paula F. y Sta. Maria Egipciaca.

LAS DELICIAS DE ARANJUEZ.

La extraordinaria lozania y frondosidad de los jardines, huertas y paseos de Aranjuez ha sido objeto de admiracion desde los reinados de Carlos V y de sus sucesores los Felipes, pero aquella hermosura estaba limitada al palacio; continuando el pueblo, por cerca de dos siglos, un conjunto desordenado de casas mal situadas y peor construidas, interpoladas con miserables chozas de barro. Tal era el pueblo de Aranjuez hasta que el ministro Grimale fue enviado á Holanda por por Carlos III, y á su vuelta persuadió al rey fundar en el centro de Castilla y parte elevada de la Península, un retiro sobre el plan, pero superior en estilo y riqueza á la Hague en las llanuras de Holanda.

El pueblo de Aranjuez dista siete leguas de Madrid: las seis leguas primeras tienen uno de los mas hermosos caminos de Europa, y la última forma el delicioso valle de Aranjuez por donde corre el rio Tajo para unirse con el Jarama. Demolido toda la poblacion antigua, y allanado el terreno, se trazaron nuevas plazas y calles anchas, rectas y en simetria, donde asi el rey Carlos III como muchisimos particulares edificaron casas capaces de contener con toda comodidad 20,000 habitantes. La grandeza de todo este sitio Real en tiempo de Carlos III y Carlos IV, fué diseñada por el ingeniero Aguirre en diez y seis pliegos, y ocho mas de vistas, dando el mudo gravado mejor idea que la mas prolija descripcion. Nosotros seguiremos aqui, aunque en compendio, la larga relacion que hizo Ponz en su viaje de España, á fines del siglo pasado, entremezclando las observaciones de M. Bourgoing en su Cuadro de la España moderna. Debemos observar que el estado de Aranjuez aqui referido era

en el que se hallaba antes de la invasion francesa en 1808, y que ha sufrido alguna decadencia desde aquella fatal época, no solo á causa de la grande guerra peninsular, no solo por las guerras civiles y revoluciones causadas durante el desacertado reinado de Fernando VII, y hasta despues de su muerte, mas por haber sido La Granja el palacio de campo mas frecuentado por aquel monarca y la actual Reina Cristina.

La frondosidad del sitio de Aranjuez no es de aquellas tristes y silenciosas, que suelen infundir melancolia. A cada paso se encuentra variedad, en todas hay vida, en todas se rie la naturaleza, porque todas estan llenas de criaturas vivientes, y al parecer felices. En los árboles, un infinito número de pájaros que encantan con su armonia; en el suelo, grandes rebaños de gamos tan domesticados, que casi toman de la mano del hombre el regalo que les ofrecen; á otra parte se ve un soto cubierto con piaras de yeguas para cria de los mas bellos caballos de silla que pueden hallarse en Europa; mientras que en otros hay yeguas de razas Napolitana, Flamenca, Normanda y Sniza para caballos de coche. A otro parte hay grandes vacadas de varios colores originarias de las provincias de España y países estrangeros; hay tambien camellos para carga, y búfalos para el arado, porque en Aranjuez se cultiva la tierra á la usanza, no solo de las varias provincias del reino, mrs tambien de lugares estraños. Toda esta variedad se ve en un vasto campo llamado la Vega del Colmenar.

El pueblo de Aranjuez está separado del palacio por una plaza muy espaciosa adornada con una fuente. Del fin de la calle principal del pueblo, se abre á los dos lados un pórtico, cubierto casi enteramente, y extendiéndose hasta unirse con las alas del palacio. Llegando al pueblo por el camino de Madrid se encu-

entra una vasta plaza circular; llamada Plaza de las doce Calles, por partir de ella doce grandes y hermosas alamedas. Uno de estos paseos conduce al lugar conocido por el nombre de Las Huertas, donde se encuentra un número y variedad de árboles frutales sin igual en otra parte alguna, dando testimonio de la estremada fecundidad del suelo y de la escelencia del clima. Pero la arboleda mas celebrada es la llamada Calle de la Reina, y que se estiende por mas de media legua, hasta llegar al rio Tajo. Segun el tamaño enorme de algunos árboles, Aranjuez fué plantado antes que los reyes resolvieran formar alli un retiro; y si la rectitud de esta arboleda, asi como las demas, no testificase que se plantó con diseño, creeriamos que no era obra del arte, sino de la naturaleza. Tan copiosa como es aquella variedad de árboles no necesitan para su conservacion la mano del jardinero, por que para si mismo se reproducen. Al lado de un árbol que parece llegar á las nubes, nace otro de su misma ó diversa especie; viendose en todas las calles interpolados los jóvenes con los que cuentan muchos siglos, los gigantes con los enanos. Nunca se les poda artificiosamente, ni se les obliga á tomar otra figura, que la que les da la naturaleza; y este es el motivo porque no cause jamas la vista los árboles de Aranjuez, y que parezcan siempre nuevas y deliciosas, por lo que dijo el poeta Tapia, en el reinado de Felipe II:—

Alli estan muchos árboles som-
(brosos,
De quien pudiera Alcides coronarse:
Gran copia de laureles tan hermo-
(sos,
Que en ellos puede Febo transfor-
(marse:
Los sauces, los cipreses, los ramosos
Fresnos apenas dejarán contarse:
Las parras van los álamos trepando,
Y á las sequaces vedras provocando.
En cuanto á jardines, el mas es-

traordinario, y sin igual en opinion de muchos, es el de la isla: los céspedes, bosquecitos y cuadros de flores, en tanta variacion de formas y rica abundancia de flores, que no pudiera Florz hallar una academia donde enseñar, ni un museo vivo donde mostrar la riqueza del departamento sobre que preside:—

El fresco suelo está de varias flores

Blancas, rojas, azules esmaltado,
Que espiran mil suavísimos olores,
Y ofrecen dulce asiento, y blanco

Nunca paño Turqués con mil colores

De artifices industrioso variado,
Por mas que en él su ingenio levanta,

Se vió que á tal belleza le igualase.

Muchas son las fuentes y estatuas que adornan á Aranjuez, y aunque no son iguales á las del Prado de Madrid, hay sin embargo algunas que no debemos pasar en silencio. Junto á la cascada que forma el Tajo, hay dos estatuas de bronce á las que el vulgo llama Adán y Eva, y los poetas Antinoo y Venus. Son del tamaño natural, y fueron sin duda vaciadas por copias antiguas segun sus formas y actitudes. Cerca de estas estatuas está la mayor fuente de Aranjuez con muchas figuras de marmol al rededor de los pilones, y sobre la taza del medio, se ve la de Hércules luchando con la hidra.

La fuente de los *Delfines*, aunque menor, tiene mas mérito. Le han dado este nombre por los ocho niños agrupados graciosamente con delfines que hay en los ángulos del pilon. Sobre la taza hay una buena estatua de Apolo, lo mejor de esta fuente son los bajos relieve de las hazañas de Hércules en las fachadas del pilon, que alternan con las armas reales.

En medio de la fuente de *La Espina* ó de *Las Harpías* posa un pedestal con una columna encima que mantiene la taza; y sobre esta hay una estatua de bronce de un muchacho sentado, sacandose una espina del pie, copia de una de las mejores estatuas de la antigüedad. El pilon es cuadrado, y en cada ángulo hay una harpía sobre capitel corintio, todo trabajado con mucha delicadeza.

La fuente llamada de *D. Juan de Austria* tiene sobre la taza una estatua, al parecer, de Venus, vaciada en bronce, y en el pedestal hay varios niños muy bien trabajados.

La fuente de *Baco* consiste en

una estatua de bronce de esta deidad, muy diversas de como por lo regular la representan los antiguos esto es, gallardo y gentil; el Baco de Aranjuez está representado tan monstruosamente gordo, como si tuviera dentro todo el contenido del tonel sobre que está horcajado. Sin embargo, su forma es buena, y está echo con cuidado, asi como los demas adornos de la fuente.

Se continuará

EL KRAKEN Ó GRAN SERPIENTE MARINA.

Concluye este artículo.

Segun Olao Wormio, se hace tambien alusion al Kraken en un manuscrito antiguo llamado *Speculum Regale*, que dicen haber sido escrito por Sveue, uno de los reyes de Noruega.

Pareciendonos haber ya establecido suficientemente la existencia de un monstruo animal marino, conocido bajo el nombre de Kraken, procuraremos ahora probar su identidad con una cierta especie que han notado algunos escritores de los mas célebres en los anales de la ciencia.

Pennant, en su descripcion de el *Eight-Armed Fish* (pescado de ocho brazos); asegura que ha oido decir á personas dignas de fé, que se han conocido pescados ó monstruos de esta especie, en las mares de las Indias, de tal tamaño, que tenian dos brazas de ancho en el lomo por la parte central, mientras que cada brazo tenia nueve brazas de largo. Añade á esto, que los naturales de las islas Indianas; cuando salen con sus canoas, tienen cuidado de proveerse de barchas para cortar inmediatamente los brazos de cualquiera de estos animales que se quisiese amarrar á los lados de sus canoas, porque de otro modo serian capaces de volcarlas y sumergirlas enteramente.

La opinion de Shaw es igualmente decisiva con respecto á este animal.

“La existencia de algunas especies enormisimamente grandes de la familia de la *Xibia* en los mares indios y del norte, no puede ser dudada; y aunque se hayan hecho relaciones muy exageradas de ellas, hay motivos suficientes para creer que las tales especies exceden en su tamaño á todas las que se han visto sobre las costas de los mares Eu-

ropcos. Un naturalista moderno distingue esta tremenda especie con el titulo de la *Xibia* colosal, y parece muy dispuesto á creer cuanto se ha dicho de sus estragos. Un navegador del norte, llamado Dens, dice que perdió algunos años ha, tres de sus marineros en las mares de Africa, por el apareamiento súbito de un monstruo de esta naturaleza que les embistió mientras se hallaban empleados, durante una calma, en limpiar los costados del navio. El *Xibia* colosal agarró con sus brazos á estos tres hombres, y los sumergió debajo del agua, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para libertarles: un brazo que se le cortó en la lucha era tan grueso como un palo de mesana, y las *acetabulas*, del tamaño de grandestapas de ollas. — Shaw's Lectures, Tomo ii, p. 437.

Pero de todos los autores que han escrito sobre la *Xibia* colosal el mas zeloso es sin ninguna duda Dionisio Monfort. En su obra hay varias relaciones de su apareamiento en varias partes del mundo, cuyas relaciones tuvo la buena fortuna de probar por el aserto de testigos oculares de lo que refiere. Hace particularmente mencion de la circunstancia á que alude el Doctor Shaw de haber perdido el Capitan Magno Dens tres hombres por el ataque repentino de este animal monstruoso, y añade que la narracion del hecho le fué dada por el mismo Dens. Dice, ademas, que en San Maló, en la capilla de Santo Tomas hay un milagro ó pintura, depositada allí por la tripulacion de un buque en memoria de haberse salvado milagrosamente de un ataque semejante sobre la costa de Angola. Una *Xibia* de las mas enormes echó repentinamente sus brazos por cima del buque, y estaba á pique de echarlo al fondo cuando los esfuerzos reunidos de los marineros lograron cortar las *tentaculas* con espadas y barchas. En medio del peligro, invocaron á su patron, Santo Tomas, prometiendole hacer una romeria si conseguia por su intercesion, le libertarse de este peligroso encuentro. La confianza que pusieron en su celestial auxilio les dió nueva fuerza y vigor y llegaron á libertarse de su adversario. Cuando regresaron al puerto, y antes de ir á visitar á sus familias y amigos, se

OBISPADO DE TENERIFE JUNTA DIOCESANA DE REGULARES.

Clasificación de los Regulares ordenados in sacris, coristas y legos, existentes en esta Diócesis conforme á sus edades; con capresion de la pensión diaria que en su virtud deben disfrutar, con arreglo al artículo 28 de la ley de 19 de Julio de 1837.

REGULARES ORDENADOS IN SACRIS.

fueron en procesion á la capilla de Santo Tomas, y ofrecieron en ella al santo, sus oraciones de gratitud. Creemos que las varias autoridades que se han citado, son muy bastantes para establecer la existencia de este enormísimo habitante del mar tan notablemente distinto de todas las criaturas que nos son familiares; y la concordancia que se halla en sus descripciones, comparadas con las del famoso *Kraken*, es bastante obvia para justificar la indiferencia, de que el grande animal noruego llamado así, debe considerado, no como una quimera vana y sin fundamento, sino como siendo idéntico ó teniendo mucha analogía con esta Xibia,

Verdad es, que hay sin duda exageracion en la mayor parte de estas relaciones; pero es así mismo positivo que en todas las propiedades mas notables y características, se encuentra una coincidencia muy particular y extraña.

Es probable que el animal del mar del norte no sea enteramente el mismo que la gran serpiente marina del Océano Indio ó Atlántico, de la que hay tantos testimonios en favor de su existencia, tan claros é indudables, aunque las propiedades genéricas que se la atribuyen, nos inducen á creer que tienen entre sí una suma analogía.

Varias especies bien conocidas de la Xibia, aunque infinitamente mas pequeñas, concuerdan con estos animales, en cuanto á sus largos y numerosos *tentacula* (ó brazos) y mas particularmente en el olor delicioso que emana de sus cuerpos. Uno de estos, llamado la *Xibia de ocho brazos*, parece casi rivalizar en ferocidad con las especies gigantes. Sus brazos son grandísimos y están provistos con una hilera doble de copas, tubos, ó chupadores. Cuando ha acabado de crecer, es un animal fiero y peligroso, y tan fuerte, que es sumamente arriesgado el atacarle sin precaucion. Tal es la ferocidad con que dicen que se defiende, que el mastin mas fuerte apenas puede vencerle sin una larga y dudosa pelea, y aun se le ha visto atacar á una persona que iba nadando, enlazandose con violencia al rededor de su cuerpo y miembros con una fiereza extraordinaria.

Nombres.	Residencia	Edades.	Pension.
D. Domingo Acosta.....	Laguna.....	63 años	6 rs. vn.
D. Francisco Luis Cairos.....	Id.....	69 id.	
D. Francisco de Armas.....	Id.....	68 id.	
D. Miguel Jaime y Ramallo.....	Id.....	62 id.	
D. Manuel Martinez Baroja.....	Santa Cruz.....	69 id.	
D. Andres Gonzalez.....	Tacoronte.....	61 id.	
D. Roberto Gonzalez.....	Güimar.....	65 id.	
D. Antonio Abad Cruz.....	Id.....	77 id.	
D. Juan Romero.....	Orotava.....	60 id.	
D. Pedro José Curvelo.....	Puerto.....	68 id.	
D. José Cabeza.....	Guancha.....	68 id.	
D. Domingo Magdaleno.....	Icod.....	66 id.	
D. Felipe Valladares.....	Garachico.....	75 id.	
D. Diego Lorenzo Felipe.....	Palma.....	70 id.	
D. Blas Gomez.....	Id.....	61 id.	
D. Rafael Cabrera.....	Id.....	60 id.	
D. Antonio Rodriguez.....	Id.....	79 id.	
D. Juan Antonio del Castillo.....	Id.....	69 id.	
D. Francisco del Castillo.....	Id.....	63 id.	
D. José Placencia y Padron.....	Id.....	63 id.	
D. Felipe Gonzales Saavedra.....	Laguna.....	45 id.	5 rs. vn.
D. Tomas Romero.....	Id.....	45 id.	
D. Eduardo Estevez.....	Id.....	55 id.	
D. Alejandro Machado.....	Id.....	43 id.	
D. Domingo Rodriguez Melo.....	Id.....	58 id.	
D. Domingo Ocampo y Luz.....	Santa Cruz.....	40 id.	
D. Tomas Figueroa.....	Id.....	40 id.	
D. Salvador de Lima.....	Id.....	52 id.	
D. José Diaz.....	Id.....	50 id.	
D. Domingo Perez Flores.....	Orotava.....	57 id.	
D. Francisco Casanova y Linares.....	Puerto.....	41 id.	
D. Daniel Fierney.....	Id.....	51 id.	
D. Antonio Rivero.....	Realejo.....	58 id.	
D. Simon Diaz Curvelo.....	Id.....	48 id.	
D. Domingo Francisco Gomez.....	Id.....	56 id.	
D. Domingo Rodriguez Hernandez.....	Candelaria.....	49 id.	
D. José Hernandez Rocio.....	Id.....	41 id.	
D. José Fresneda y Tejera.....	Id.....	47 id.	
D. Manuel Fresneda.....	Id.....	40 id.	
D. José Madero.....	Icod.....	40 id.	
D. José Prospero Vignoli.....	Id.....	51 id.	
D. Antonio Bello.....	Buenvista.....	47 id.	
D. Antonio Melian.....	Garachico.....	51 id.	
D. Manuel Benitez.....	Guia.....	48 id.	
D. Domingo Lima.....	Palma.....	49 id.	
D. Antonio Padilla y Rodriguez.....	Gomera.....	55 id.	
D. Antonio Facundo y Manrique.....	Id.....	58 id.	
D. Gregorio Martin.....	Laguna.....	24 id.	4 rs. vn.
D. Juan Antonio Lanzaran.....	Santa Cruz.....	34 id.	
D. Isidro Bello.....	Güimar.....	25 id.	
D. Rafael Aleman.....	Matanza.....	29 id.	
D. Francisco Canino.....	Tacoronte.....	27 id.	
D. Juan de Orta.....	Orotava.....	37 id.	

Nombre.	Residencia	Edades.	Pension.
D. Domingo Mora y Leon.....	Realejo.....	36 id.	
D. José Antonio Borges.....	Rambla.....	35 id.	
D. Domingo Canciro.....	Icod.....	37 id.	
D. José Perez Atocha.....	Id.....	38 id.	
D. Francisco Adan y Acosta.....	Garachico.....	37 id.	
D. José Lorenzo Grillo.....	Vilaflor.....	27 id.	
D. Juan Antonio Carpintero.....	Palma.....	32 id.	
D. Bartolomé Campos.....	Id.....	32 id.	
D. Domingo Vega.....	Palma.....	37 id.	3 rs. vn.
D. Domingo Brabo.....	Laguna.....	65 id.	4 rs. vn.
D. Mariano Torre-blanca.....	Santa Cruz.....	65 id.	
D. José Romero.....	Güimar.....	77 id.	
D. José Matias Ortega.....	Vilaflor.....	60 id.	
D. Baltazar Fernandez.....	Palma.....	78 id.	
D. Juan Diaz Morales.....	Gomera.....	66 id.	
D. Domingo Gonzalez Saavedra....	Laguna.....	55 id.	3 rs. vn.
D. José Fagundo.....	Orotava.....	54 id.	
D. Francisco Brito.....	Palma.....	57 id.	
D. José Rodriguez.....	Id.....	49 id.	

Los regulares antedichos deberan percibir sus pensiones al respecto que les está señalado en esta clasificacion desde la fecha de la ley citada al principio.

Y para que llegue á noticia de los mismos Regulares, acordó la Ilustrisima Junta Diocesana en sesion de 22 de este mes, que se publique esta clasificacion por medio del periódico titulado el Atlante, á fin de que si algunos de aquellos se sintiere perjudicado por que se le hubiese puesto menos edad de la que tiene, y en su razon se le satisfaga menor pension que la que le corresponde, lo manifieste á esta corporacion para rectificar cualquier equivoco que se hubiere padecido.—Laguna 24 de Marzo de 1838.

P. A. D. L. I. J. D.—José Trugillo Srio.

NUEVO PODER MECANICO.

El aviso signiente se vé ahora frecuentemente en los papeles públicos de América.

“La inteligencia y actividad del Perro empleadas en la Mecanica para una variedad de fines útiles. El infrascripto habiendo obtenido letras patentes para egercer la agencia de perros, como un nuevo descubrimiento útil para varios fines, está pronto á vender derechos de patente, para la aplicacion de su principio á los fines siguientes:—

“Para sacar agua de bomba; regar las praderias, huertas, jardines, &c.; moler pintura, grano, quina y otros artículos; dar vuelta á la piedra de amolar, así como á las máquinas de cardar é hilar, y á la de lavar; para labrar la manteca; para asistir á los fabricantes

de velas de navios; apalear y limpiar el grano; cortar paja, tabaco, latas, palo de tinte, carne, &c. &c., y para gran variedad de otros usos, en que el uso de la agencia canina será sumamente económico y provechoso.

“La máquina es sencilla, y puede construirse á poca costa. Los derechos de patente se venderán á muy bajo precio. Se proporcionan perros adiestrados y domesticados para estos fines. El infrascripto ha tenido varios empleados de este modo por algunos años, los que han estado invariablemente sanos y robustos, y gustosos en extremo, segun parecia, con su ocupacion. Obvias son las ventajas de este principio y sus innumerables usos. Por este medio, una porcion muy interesante de la creacion animal, hasta aquí mas ó menos mirada con indiferencia, se hará servir á

las mas útiles operaciones. Un solo perro trabajará con mas provecho que dos hombres; siendo grandisimo el ahorro de trabajo y de gastos que facilita la invencion. Varias son las máquinas de este género que trabajan ya en esta ciudad y sus alrededores.

“Las personas que deseen convencerse por si mismas de la utilidad del perro, aplicada á los susodichos usos, y los que quisieren hacer la adquisicion del privilegio de usar de este precioso invento, tendrán la bondad de acudir á Antonio Tieman, Calle de Roschil, cerca de Love Lane, á la parte oriental de Broadway, Nueva York”

MAXIMAS.

La felicidad es una planta que solamente crece en la zona templada de las pasiones. —*Sanial Dubay.*

Juega con los extremos la fortuna, y se huelga de mostrar su poder, pasando de unos á otros.—*Saavedra*

La fuerza vence, la generosidad rinde.—*Segur.*

El poder de un gobierno se centuplicca cuando se apoya en la voluntad general.—*Idem.*

Ni la flema ni la cólera son humores al proposito para bien gobernar: porque á la una se le caen los negocios de las manos, y la otra los atropella: y entrambas estan igualmente apartadas del temple, sobre que suele asentarse la prudencia, que es el alma de las humanas operaciones.—*Setanti.*

EMBARCACIONES.

31 Goleta española S. Antonio su capitan D. Antonio Mazon de Cubo verde con 36 dias de viage su carga millo cueros y parte de la carga que condujo de aqui.

Id. Goleta Inglesa, Napoleon su capitan Tomas Childs procedente de Plim-uth con 15 dias de viage en lastre su destino á la costa de Africa, aguarda por un Bergantin de guerra.

Salió el Bergantin Goleta Isabel para la Habana su capitan D. José Buena Muerte.

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTIS